Escuela Nocturna

Tengo el gusto de anunciar al público, que en esta fecha varios maestros de esta ciudad hemos establecido una **Escuela Nocturna**, en el local que ocupa la Escuela de varones nº 2.

Las clases versarán sobre Castellano (Lectura, composición, dictado, caligrafía y ejercicios de lenguaje), Matemáticas (Aritmética y Geometría), Historia, Geografía y Dibujo Geométrico.

Las clases serán de 6 p. m. á 8 p. m.

La matrícula es de $ 5.00 mensuales; que se pagarán anticipadamente.

Queda abierta la matrícula desde hoy en adelante, en el mismo local que ocupará la Escuela.

San José, 25 de Julio de 1898.

José Díaz Alvarado.

Escuela Nocturna

Me es muy satisfactorio avisar al público, que en la *ESCUELA NOCTURNA* que algunos maestros de esta ciudad hemos establecido, habrá clases de Inglés y Contabilidad, que estarán á cargo del *Tenedor de Libros* don Vicente Herrera.

San José, 27 de Julio de 1898.

OJO á este aviso!!

La Barbería Americana, situada frente al "Imperial Hotel," tiene buen despacho en su ramo. Sus propietarios y sus oficiales se esmeran en lo posible en atender y complacer á sus numerosos clientes. Mucha limpieza en todos sus útiles. Los mejores oficiales tiene esta casa.

Un corte de pelo....50 cs.	Una peinada.....15 cs.
Una afeitada.....25 „	Por limpiar botas....10 „
Un champú.....25 „	

Vicente Madriz y Domingo Núñez

ofrecen al público y á sus clientes en general, su BARBERÍA que se encuentra situada 25 varas al Norte del Correo, contigua á la oficina de "La República."
Cuenta esta Barbería con buenos operarios y
ESMERO EN EL TRABAJO.

Andrés del Valle,

PLATERO.

Prontitud en el despacho y garantía en el trabajo.
Calle 18, frente al establecimiento de don José Anglada; 20 varas al Norte del Mercado.

PATA DE GALLO!

con este nombre fué confirmado un punto, un poquito adelante del barrio de San Rafael de San Ramón, y ¿sabeis por qué fué puesto así? por la potencia de sus terrenos, que guarda analogía con la potencia que tienen los gallos en las patas, y ¿qué con tanta música? pues que en dicho punto se VENDE UN REPASTO constante de 40 manzanas, poco más ó menos y que no hay que perder la oacsión. por que es calva y hermosa. A una hora de camino de la progresista y floreciente población de San Ramón, su clima es fresco; lo que le permite tener siempre pastisales abundantes y frescos y agua inmejorable.

En la Tipografía LA PRENSA LIBRE informarán.

APROVECHAD LA Ocasión

Por bajo precio se vende un filtro bien montado. En esta imprenta informarán.

al proyecto de ley sobre contribución y composición de caminos dice:

"Descentralización y no otra cosa es lo que pretendemos los que queremos el progreso de los pueblos y los que nos han interpretado de otra manera se han equivocado ó nosotros no hemos sabido explicarnos."

Aplaudimos esas palabras y de ellas tomamos nota. La descentralización entre nosotros es una obra de gigantes, aun cuando se ensaye por partes como dice el diputado Rodríguez.

Pero insistimos en hacerle presente que es de gran utilidad el cálculo previo del gasto que se ha de hacer en un camino. Que un detalle que alcance á 100 pesos jamás será suficiente para un camino de más de un kilómetro y que cuando un camino es muy largo y un vecindario escaso y pobre jamás se podrá componer sin la contribución de los propietarios de ambos lados y entre estos puede hallarse el Gobierno en los baldíos nacionales ó el Municipio, ó grandes extensiones de terreno que su mismo dueño parece olvidar, y estos son puntos que deben tomarse en cuenta.

×

Que se aumente

el arancel para la introducción de tabaco puede ser hasta provechoso para la problemática industria nacional y para el contrabando; en todo caso, el tabaco es un vicio, un lujo; pero no creemos que sea beneficioso aumentar el precio de un artículo de primera necesidad como es el almidón. El Pueblo necesita ese artículo: para sus ropas es indispensable y su empleo en muchísimas cosas está muy generalizado. El impuesto solo conseguirá que se pague muy caro el mismo almidón extranjero por ser casi nula la producción del país.. Esta misma tendriá una alza fuerte por no tener competencia. ¿Sabe el Congreso cuánta es la producción del país?—¿Cree suficiente esa miseria para el consumo?

El diputado Quirós (don Pedro) debiera desengañar al Congreso ..... ó á nosotros.

GACETILLA

SANTORAL.

JULIO, 31 DÍAS.

1898.

Domingo 31.—SAN IGNACIO DE LOYOLA, fundador de la Compañía de Jesús, san German, ob. de Auxerres.

Lunes 1º —SAN PEDRO AD VINCULA, Santas Fe, Esperanza y Caridad, vgs. y mrs., san Félix, mr. Del Ant. Test; los 7 herms. Macabeos y su madre: Macabeo Aber, Maquir, Judas, Acás, Arath y Jacob; Jesús, hijo de Sirach, autor del libro canónico el (Eclesiástico.)

Luna llena á las 10 h. 36 m. de la noche.—De hoy al 9 habrá 2 días de pocas lluvias y 9 de lluvias recias y truenos.

Queda prohibida la rutroducción á la República por cuenta de particulares, del tabaco en picadura y elaborado en puros. La introducción de estos artículos queda exclusivamente á cargo del Gobierno como monopolio fiscal."

Por nuestra parte hemos concluido. El tratado de paz con la Dieta ha sido aprobado; y allá en Nicaragua, ¿lo aprobarían también?

Pronto, pues, será nombrado el arbitro nuestro....pero hay gentes por ahí que suponen que antes se nombrará Jefe de Estado Mayor en marcha. Que aún tiene cola lo de nuestro ex Cónsul y que la desollará el señor Lassús y qué sabemos cuanto más....! En fin, que nada se puede creer ni dudar en estos tiempos.

La sesión de antenoche en el Congreso tuvo de todo, hasta de incorrecciones. Después de comer, realmente no se está para discutir. Aquella fué ¡la mar!

El Congreso Constitucional decreta: Quedan cerradas las sesiones ordinarias, del actual período legislativo. Dado en el Salón de Sesiones á las 9½ p. m. del 29 de julio de 1898.

No por ser en el idioma de Víctor Hugo, es menos recia la sacada á misa que el Capitan Fardin dá, desde las columnas de "La Prensa Libre," "au Redacteaur en chef de L' Imparcial.

Malos servicios.—El del alumbrado eléctrico, y el de Correos.

Derrama rayos de luz la sabia discusión entablada entre La Prensa Libre y "El Imparcial." El tema se presta para instruir á todo un público.

Señor Gobernador.

Plaza de Dolores—Miserere nobis.

Camino de San Juan.—Miserere nobis.

Y las actas Municipales de este Cantón ¿porque no asoman la cara en *La Gaceta?*

Pronto se dará á la venta un folleto en verso, titulado "Los siete Pecados capitales", su autor es el ya conocido joven don Emilio A. Granados. De fijo que no se llevará el chasco del otro que erró la vocación abandonando los caramelos por la poesía.—*Comunicada.*

Noticias del extranjero.

Párrafos de una carta.

Cádiz, 15 de Junio.

Aunque algunos optimistas del cuño Sagastino nos quieran probar la conveniencia de la clausura de las Cortes, el suceso ha de afectar hondamente los ánimos y tendrá sus ribetes de escándaloso si se efectúa como se dice, y eso que no estamos ahora para preocuparnos de nada, ni por nada que no sea la guerra con el yanki.

La verdad sea dicha, que aquí todos tenemos por crimen de lesa patria pensar siquiera en que seremos vencidos, pero allá en lo más hondo de mi conciencia siento una voz misteriosa que levanta un eco tan terrible y desconsolador que yo mismo quisiera ahogarlo dentro de mí; pero en vano: siento los impulsos irresistibles del que cantó la ruina de Jerusalem.

A los desastres de Manila el Gobierno contestó de manera muy graciosa: no contestando.—Y como esto por acá; aunque no rige el sistema republicano, es muy serio y comprometedor, el Gabinete optó por el viaje del General Auñón, Ministro de marina, á este puerto. ¿A qué vino? A nada: sólo se quiso que al ausentarse de Madrid, el Gabinete tubiera ese pretexto para no responder á la opinión pública, ni para resolver su crítica situación frente al Parlamento.

Porsupuesto que estas son habilidades muy sosas. Las responsabilidades inmensas que suponen los sucesos de Filipinas no podrán eludirse ni ahora ni entre siglos.

La imprevisión y el abandono con que se ha obrado son conocidos del pueblo y en alta voz se designa á los culpables. Al frente de la defensa del país no puede seguir un Gobierno cuya incapacidad parece haberle encomendado de escribir el epitafio del poder colonial de España.

No hemos tenido barcos para Filipinas, no hemos podido evitar lo de Cavite ni la insurrección de Aguinaldo, no hemos podido evitar al General Augustín y sus heroicos compañeros el supremo martirio, pero pensamos en la paz sea como fuere. Esto, en sustancia, dice ó piensa el Gobierno.

Y lo que queda aún de noble y viril en España, responde: nó, en *esa* paz no puede ni pensarse porque sería entregarnos á Mac Kinley atados de pies y manos. *Esa* paz no es la demostración de la solidaridad europea que no ha existido ni un momento. *Esa* paz lograría solamente arrastrar el honor con la ilusión de salvarle. Una paz *así* no la queremos.

***

Actualmente se encuentran en este puerto 15 barcos entre buques de guerra y trasatlánticos armados. Como Capitana figura el "Pelayo", acorazado de 1ª clase, mandado por don José Ferrandiz. El ministro Auñón permanece aquí y parece que no volverá á Madrid hasta haber despachado la 2ª escuadra. Yo me permití preguntarle si ésta iría á Manila y sólo me respondió: "aún no se ha dicidido". Ante esa respuesta guardé silencio por razones fáciles de comprender.

***

El Fígaro, generalmente bién informado y prudente, dedica un artículo á España y termina diciendo que las potencias intervendrán antes que las cosas tomen peor aspecto. Por acá no creemos en tal intervención.

***

25 de Junio. Las cortes fueron clusuradas, mas á pesar de ello no se han suspendido las garantías constitucionales como algunos creian que se haría.

***

Gran sorpesa produjo aquí la entrada de la flota de Cervera á Santiago hasta al mismo gobierno cuyos planes hubieron de modificarse por ese acontecimiento. Al menos así nos le dá entender un elevado personaje de la situación.

***

Es evidente que á los Ministros se les acusará de poco previsores y á ese respecto copiaré un párrafo de "El Imparcial" de Madrid:

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica